

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**MODIFICA CUENTAS DE GASTOS, EN EL
SENTIDO QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 17 de agosto de 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 3665 /2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N° 432, de 17 de agosto de 2016, de la Dirección de Administración y Finanzas; el memorándum N° 403, de 17 de agosto de 2016 de la Dirección de Secpla con V°B° del Sr. Alcalde; la providencia N° 2122, de 17 de agosto de 2016, de Alcaldía; el Dictamen N° 9910, de 05 de marzo de 2007, de la Contraloría General de la Republica; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.


DECRETO:

1. MODIFIQUESE las cuentas de gastos a nivel de asignación, con el objeto de regularizar algunos saldos que se encuentran deficitarios, en el sentido que indica:

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215.21.01.001.999	Otras Asignaciones	\$1.000.000.-	
215.21.01.001.043	Asignaciones Inherentes al cargo		\$1.000.000.-
	TOTAL	\$1.000.000.-	\$1.000.000.-

2. Dicha modificación no requiere del acuerdo del Concejo Municipal, puesto que se trata solamente de una distribución interna específica de los diversos rubros de gastos y que no corresponden a programas de inversión, ni subvención, según Dictamen de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**


**MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL**


**GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA**

MNS/FGC/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - SECPLA - Contabilidad - Oficina de Partes.

691.